GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Secretaría de
Finanzas
y Administración

Sección: **Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal**

No. Oficio: **DGAyDP/DAyCA/003996/2016**

Asunto: **Se informan días Inhábiles**

Fecha: Chilpancingo, Gro., a 16 de Agosto del 2016

CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE GUERRERO
DEL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL
P R E S E N T E

A todo el personal Basificado, Supernumerario y de Confianza del sector central y paraestatal de las ***nóminas mecanizadas*** del Gobierno del Estado de Guerrero, por este medio y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Guerrero No.248, referente a los días de descanso obligatorio, se les informa la **Suspensión de labores el día Lunes 29 de Agosto del presente año,** a cambio del 01 de Septiembre, con motivo de la rendición del Informe Presidencial del Ejecutivo Federal y el **Martes 30 de Agosto,** en conmemoración del **"Día del Servidor Público"**, incorporándose a laboral de manera normal el Miércoles 31 de Agosto del 2016.

En aquellas dependencias en las que por la naturaleza de sus actividades necesiten laborar, deben dejar las guardias que consideren necesarias.

El personal adscrito al sector Magisterial se apegará al Calendario Escolar Vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Director General de Administración
y Desarrollo de Personal

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMÓN.
Y DESARROLLO DE PERSONAL

Lic. Jaime Ramírez Solís

C.c.p. Lic. Héctor Astudillo Flores.- Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p. Lic. Héctor Apreza Patrón.- Secretario de Finanzas y Administración.- Mismo Fin.- Presente
C.c.p. Lic. Tulio Pérez Calvo .- Subsecretario de Administración.- Mismo Fin.- Presente
C.c.p. Profr. Adolfo Calderón Nava.- Secretario General de SUSPEG.-Mismo Fin.- Presente

JRS/JPS*Naty